



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 0258583  
Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres,

25 ABR. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 205 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Organización y Ejecución del I Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami 2019.

Referencia : a) Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.  
b) Memorando Múltiple N° 0076-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, asumiendo el compromiso de promover una cultura de prevención y mejorar las capacidades de respuesta antes estos sucesos, se ha programado el día viernes 26 de abril el "I Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami 2019", en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas, para las Instituciones Educativas de la UGEL 02.

Al término de los simulacros deberá realizar las siguientes acciones:

- Las II.EE. ingresan el reporte de Evaluación a través del portal de PERUEDUCA ([www.perueduca.pe](http://www.perueduca.pe)), como segunda opción a la dirección web [www.coeminedu.com](http://www.coeminedu.com) dentro del apartado simulacro. El enlace del portal PERUEDUCA para el simulacro se mantendrá por espacio de treinta (30) días calendario. Se adjunta el Anexo I Guía de reporte de simulacro.
- La tercera opción para el reporte del simulacro es descargar el APP COES MINEDU del Play Store. Se adjunta el Anexo II Manual de usuario móvil.
- El Call Center del MINEDU se activará el día viernes 26 de abril desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas. Los reportes de evaluación y/o consultas de II.EE. deberán ser canalizados al siguiente teléfono: (01) 615-5980.
- En caso no hayan podido realizar el reporte en la fecha y hora establecida en el portal de PERUEDUCA ([www.perueduca.pe](http://www.perueduca.pe)) o en la web [www.coeminedu.com](http://www.coeminedu.com), deberán remitir las fichas físicas de la evaluación del simulacro a la UGEL 02, para gestionar el registro de las mismas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac

